## Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Destino del Gasto
## ANUALIZADO 2023 FORTAMUN

| Ciclo | Periodo | Trimestre | ntidad Federati | Municipio | Ramo | Unidad | ma Presupu | Programa P | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | ve del Indic | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | vel del Indica | encia de Me | idad de Med | Tipo | nsión del Ind | Sentido | eta program | Justificació | Detalle | eta Modifica | Justificació | Detalle | zado en el P | Justificació | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2023 | 5 | 5 | Aguascaliente | Rincón de Romos | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 5.10772 | | | 5.10772 | | | .4213 | | | 1212.37 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Aguascaliente | Rincón de Romos | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial del la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 25 | | | 25 | | | 100 | | | 400 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Aguascaliente | Rincón de Romos | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos | [(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -20.73462 | {just1:{ciclo | | -20.73462 | {just1:{ciclo | | -20.73462 | | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Aguascaliente | Rincón de Romos | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | ((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN)) * 100 | Component | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Aguascaliente | Rincón de Romos | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial del la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Component | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | {just1:{ciclo | La direccion | 100 | | | 100 | Validado |